

Precios de suscripción

En la capital: mes, 125 pesetas; trimestre, 375; año, 14. Fuera: semestre, 125 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.

Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.

No se devuelven los originales.

PAGO ADALANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVIII. Núm. 8.638.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 9 de Agosto de 1918

Precios de inserción

Anuncios: 1.º pleno, 10 céntimos líneas; 2.º 15; 3.º 10. Comunicados, 50 céntimos. Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa irá de vista en esta Administración.

Noticias entre lutos, desde 4 personas.

PAGO ADALANTADO.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ALONSO VELARDE,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

O. E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Agustín y don Jerónimo, hijos políticos don Vicente Tapia (industrial de esta plaza), doña Evarista y doña Jacinta Cuellar, hermana doña Petra, hermano político don Emeterio Cuellar, nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana sábado, á las diez y media de la mañana, y el segundo el lunes 12, á la misma hora, por cuyos piadosos actos les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 9 de Agosto de 1918.

El duelo se despide frente á las Salesas.

Casa mortuoria: Parra, 8.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña María de los Dolores García Martínez del Rincón,

VIUDA DE GONZÁLEZ SARABIA,

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hermana doña Nicolsa; hermano político don Pedro de Dueñas; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encender á Dios y asistir al entierro y funeral, que se celebrarán por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, inclusa en el Santo Templo Metropolitano, el primero mañana sábado, á las diez y media de la mañana, y el segundo el lunes 12, á la misma hora, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 9 de Agosto de 1918.

Casa mortuoria: Espolón, 14.

No se reparten esquelas.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña Eduvigis Díez Ruiz,

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY

después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos el presbítero D. Gabriel Escalada Díez, capellán de la Asociación á favor de las benditas Ánimas; doña Gregorio y D. Bartolomé; nietos, sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana sábado, á las cinco de la tarde, y el segundo el lunes 12 á las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 9 de Agosto de 1918.

Casa mortuoria: Fernández González, 33.

El duelo se despide frente á los PP. Capuchinos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

eterno descanso solemnes horas, á las que asistieron el Ayuntamiento y la nobleza de la ciudad, y en San Gil organizó también la Universidad de curas clausas, que tuvieron lugar el día 2 de Septiembre; prenunciando la oración fúnebre fray Juan de Loyola, antiguo provincial de la orden franciscana.

El sacerdote del P. Loyola, juntamente con el que se pronunció en las horas de la Catedral, fué impreso por acuerdo del Ayuntamiento, quien los dedicó al ilustrísimo señor don Diego de Rianjo y Gambo, caballero de la orden de Santiago, del Consejo de S. M. y su presidente de Castilla.

El cadáver de Barrantes, fué depositado en una sepultura provisional, donde ha permanecido hasta nuestros días, siendo trasladado el 10 de Septiembre de 1895 al sepulcro labrado á expensas del Cabildo en la capilla del Santísimo Cristo.

El recuerdo del canónigo Barrantes ha inspirado siempre á los burgaleses profunda veneración, hasta el punto de venerarse por santo, lo cual no es sorprendente teniendo en cuenta sus virtudes, y principalmente la caridad que ejerció en grado heróico durante toda su vida, dedicada casi exclusivamente al alivio de los enfermos y necesitados.

He aquí un ligérissimo extracto de su biografía:

Nació en Alcántara, según se cree, y vino á Burgos en Marzo de 1625, con el arzobispo Manrique, de quien fué secretario.

El 31 de Diciembre de 1612, fué nombrado coadjutor del canónigo Lic. D. Juan Dosal y Cosío, que por hallarse enfermo tuvo que ausentarse de esta ciudad, y en Enero de 1629 se posesionó del canónigo, á la muerte de Dosal.

Fue visitador de enfermos, administrador del Hospital del Emperador, rector del Seminario, limosnero del arzobispo D. Fernando de Acebedo, fundador del Hospital de San Julián y San Quirce, administrador del capellán del arzobispo D. Cristóbal Vela, rector del Colegio de Mozas de coro, administrador de la Casa y Obra pía de niños expósitos y capellán mayor de la capilla de la Visitación, desempeñando asimismo otros cargos y albaizazgos, en los que demostró siempre incansable actividad y nunca desmembrado celo.

Su nombre va unido á multitud de otras piadosas, cuya reseña circunstanciada no cabe en el estrecho marco de estas páginas, pero lo que inmortalizó su nombre y le hizo acreedor á la eterna gratitud de los burgaleses fué la fundación del Hospital de San Julián y San Quirce, que ya oportunamente hemos mencionado.

Murió santiamente, como queda dicho, el 9 de Agosto de 1658.

En la época actual, parece haberse acrecentado la fama de Barrantes, que inexplicables oívidos habían oscurecido algún tanto en los últimos tiempos. Re-

Ecos políticos

DESDE MADRID

Al toque de llamada, todos los ministros que se hallaban ausentes, han acudido á Madrid para celebrar la serie de Consejos que ya antes de comenzar las vacaciones del verano se anunciaron que se iban á verificar, á partir de hoy, dándoles una solemnidad y una importancia, que quiera Dios que respondan al aparato con que se han revestido esas reuniones ministeriales.

Del primer Consejo, será tal vez porque las notas oficiales que se facilitan son más escuetas e inexpressivas de lo que la expectación y el interés reclaman, no podemos juzgar de su importancia, porque se concreta á indicar someramente los asuntos que han sido objeto de deliberación. Lo que hemos de considerar como indudable, es que en estos Consejos se han de intentar resoluciones de transcendencia, no solo en lo que afecta á las necesidades del momento.

Los problemas que se han de acaecerán á los que nos interesan, pues si así no fueren, un Gabinete de la altura del que ocupa el Poder, no tendría justificación alguna. Problemas árduos y de transcendencia hay que resolver, y si no los resuelven con acierto las primeras capa-

cidades políticas de que dispone la Nación, ¿quién iba á abordarlos? Por eso hay que desechar que los Consejos que hoy empiezan, constituyan una labor fructífera mirando al porvenir, porque seguramente se abordarán en ellos, además de las cuestiones relacionadas con las subsistencias y otros órdenes de la vida material, todas aquellas que fijen las orientaciones para lograr la reconstitución del país con plenes económicos bien mediados y señalar nuestra política en el extranjero bien definida, de tal suerte, que los Gobiernos que sucedan á este, no puedan separarse en lo más mínimo de la línea trazada por los que hoy nos gobernan, so pena de condonarnos á la ruina.

La paz ha de venir mediante la intervención de todas las naciones, de un modo más ó menos directo y tendriános que anularnos como nación si no estuviésemos lo suficientemente preparados.

Yo supongo que todas estas cosas serán objeto de la preocupación de los ministros en estos instantes y no es de creer que las reuniones vengan á resultar el paro de los monjes, después del ruido que se ha dado á ellas, muchos días antes de comenzar. Y no es creible que esto suceda estando al frente del Gobierno un hombre como el señor Maura, cuyas dotas son reconocidas hasta por sus propios adversarios y secundado por otros de talento singular.

Esperamos, pues, el resultado. Desde luego, y con esto ratifico lo que tengo indicado en las anteriores crónicas, que no sucederá nada de lo que insinúan ciertos políticos. Una crisis no tiene razón de ser en estos momentos. ¿Qué

preguntas existen que puedan determinar un desacuerdo? Porque los agoreros dan á entender que ya existen y esto bien á las claras se ve que no es así.

Lo que puede suceder es que con motivo de los magnos asuntos que se han de ventilar pueda haber alguna discrepancia. Nadie puede negarlo, pero aun en el caso de que surgiere alguna dificultad, en algún punto que no sería insuperable, puesto que todos los ministros van á buscar el mismo remedio, los mismos discursos no se atreverían á romper el lazo que les une, temerosos de la responsabilidad que contrariarían ante la opinión; si por su causa llegara á descomprometer el ministerio tal como está ahora constituido.

8 de Agosto de 1918.

Efemérides burgalesas

9 de Agosto de 1918

Muere el canónigo Barrantes

El 9 de Agosto de 1658 fué un día de duelo para Burgos, por el sencillísimo general que produjo la muerte del virtuoso canónigo D. Pedro Barrantes Aldama, á quien tan señalados beneficios debía la ciudad.

Dedicado constantemente á socorrer á los menesterosos, hasta consumir en fanorable tarea sus escasos bienes, Barrantes había llegado á adquirir en la población inmenso prestigio, que se reflejó claramente en las demostraciones de dolor que produjo su fallecimiento.

En la Catedral se celebraron por su

Gran surtidor

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, ceviche de vaca y chorizo riquísimo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacén al por mayor, de tocino del país, manteca, jamones y embutidos en la Alhondiga, á precios económicos.

LA EXTREMADURA

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entrésuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Dr. Moranchel, ex-subinspector de odontología y dentista militar. Espolón, 2 y 4.

Gabinete dental dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 34. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7.

Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante Dr. Emilio Polcar.

Doctor C. Urraca, OCULISTA. Consulta de 12 a 2. — Gratis á los pobres. Lain-Caiuso, 18, principal.

Doctor Ureta del Val, OCULISTA. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5. — Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. Antes Plaza del Arzobispo.

Doctor Rojas Guiérrez, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 22, 1º.

CURA RADICAL DE LA HERIDA

M.C.D. 2017

